

CiU asumió el derecho a constituir un Estado catalán en una resolución que no llegó a votarse

LA VANGUARDIA, 30.03.07

FRANCESC BRACERO

Los votos de CiU y Esquerra pudieron haber dado ayer a luz una resolución - histórica y de consecuencias imprevisibles- que iba más allá del derecho de autodeterminación y proponía "poder hacer efectivo el derecho democrático a decidir sobre la constitución de un Estado propio en el seno de la Unión Europea". La propuesta secesionista habría salido adelante si ambos grupos se hubieran puesto finalmente de acuerdo, ya que suman mayoría absoluta en el Parlament.

El envite que Esquerra lanzó el domingo a CiU acabó arrastrando ayer a ambas formaciones a una carrera en el Parlament por ver quién cedía menos en el terreno soberanista. El resultado final se enmarca en la categoría de lo absurdo, pero que tiene explicación en la política parlamentaria, no siempre lógica: Las dos fuerzas nacionalistas no lograron ver aprobada una declaración separatista porque ninguna de ellas aceptó votar la propuesta de la otra.

CiU retiró la suya en el último instante, al no contar con apoyos suficientes para sacarla adelante. ERC votó en solitario - y perdió la votación- la propuesta que anunció el martes, redactada de forma que los convergentes no pudieran votarla, ya que atribuía al pacto Mas-Zapatero las amenazas que recaen sobre el Estatut. Los republicanos marcaban así el perfil independentista tal y como deseaban y zanjaban de paso una crisis en el tripartito.

El guión hasta este punto era previsible, pero hubo negociaciones de por medio, desacuerdos, malas interpretaciones y acusaciones mutuas de engaño.

Los portavoces de CiU, Felip Puig, y de ERC, Joan Ridaó, exploraron la posibilidad de negociaciones antes de la reanudación del pleno ayer por la mañana. Los convergentes intentaron que los republicanos aceptaran un texto en el que había un paso decidido en favor del independentismo, al admitir el derecho a decidir la creación de un Estado catalán. Esquerra, que tenía compromisos con sus socios del tripartito para no votar junto a los convergentes, desestimó la oferta.

La polémica surgió cuando al término de la sesión matinal Puig aseguró que uno de sus diputados, Antoni Castellà, había llegado a un acuerdo con otro parlamentario de ERC, Xavier Vendrell, para aprobar la propuesta de CiU, pero que a última hora los republicanos se habían echado atrás.

El portavoz convergente aseguró que el acuerdo ya existía, y que ERC había aceptado votar la propuesta de CiU si se cambiaba una sola palabra: "contemplar" por "ejercer". Vendrell se indignó y explicó con grandes aspavientos por los pasillos del Parlament que esa afirmación era mentira. Y tenía razón. El propio Castellà explicó más tarde a Catalunya Ràdio que en sus conversaciones no se había cerrado un pacto: "Hemos estado muy cerca, pero, en ningún momento, hemos podido llegar un acuerdo".

Este episodio amenaza con deteriorar las ya de por sí maltrechas relaciones entre CiU y ERC. Diputados de ambos grupos mantuvieron conversaciones durante la tarde sobre el grado de desencuentro en el que han caído ambas formaciones nacionalistas. La votación no fue más que un reflejo.